

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

BASES RECTORAS

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° SEECH-LP-29-2022 relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Artículos, 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 07 al 19 de diciembre de 2022	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 13 de diciembre de 2022	Hasta las 12:00 horas
Primera junta de aclaraciones	14 de diciembre de 2022	12:00 horas
Entrega, apertura de propuestas.	20 de diciembre de 2022	12:00 horas

I. INFORMACIÓN GENERAL

Esta licitación cuenta con autorización presupuestal según oficio no. DA-2022-00958, de fecha 26 de octubre de 2022.

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

No se recibirán proposiciones enviadas a través del uso de servicio postal o mensajería.

Las propuestas deben presentarse en idioma español y moneda nacional.

A) CONVOCANTE

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx. Tel. 614-429-33-00, ext. 13177.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO 2023, descritos en los ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA) y ANEXO II (PROPUESTA ECONOMICA).

II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **14 de diciembre de 2022 en punto de las 12:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, ubicada en el domicilio en Avenida Antonio de Montes # 4700 Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, Chih.; siendo optativa la asistencia de los licitantes, esto con fundamento en el Artículo 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo, es responsabilidad de los

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx; a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas por correo electrónico o aquellas que deriven de las respuestas emitidas por parte de la convocante.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito debidamente firmado, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercer interesado, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, a más tardar un día hábil antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo, durante los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **19 de diciembre de 2022** en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado, a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la Cuenta Bancaria, a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491; CLABE: 021150040613984910. En la cual deberá referenciar el nombre del participante y número de la Licitación Pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de propuesta técnica.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del



2/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la propuesta técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuesta técnica o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuesta en dicho acto, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Esto de conformidad al punto V inciso A) numeral 12 de las Bases Rectoras.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **20 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, los cuales deberán registrar su asistencia en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas.

Una vez recibidas las propuestas de los proveedores, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta licitación pública hasta su conclusión.

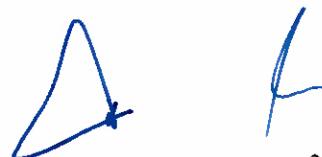
Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por partida.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá al registro de su asistencia al acto y posteriormente a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, los cuales permanecerán bajo custodia de la Convocante por quince días hábiles contados a partir de la emisión del fallo.

Las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser rubricadas por los licitantes asistentes que ellos designen en el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido aceptadas para revisión detallada y se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

La convocante fijará la fecha y hora de la emisión y conocimiento del fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar las propuestas aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

La devolución de los documentos que integran las propuestas técnicas y económicas, que fueron desechadas se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación, dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo; fuera de este caso, los documentos mencionados solo serán devueltos a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

IV. - GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

Una vez cumplido el objeto del contrato a entera satisfacción de SEECH, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato. En dicha constancia se establecerá la fecha de la recepción de los bienes o servicios prestados.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Además será entregada dicha garantía, para casos de evicción, vicios ocultos y daños conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el Artículo 84 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de término del contrato. Dicha fianza deberá entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Concluido el período de vigencia de la garantía de cumplimiento y la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Organismo Público Descentralizado, solicitar la constancia de cumplimiento de la vigencia, para que se inicien los trámites para la cancelación



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

de la garantía de cumplimiento y la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños del contrato.

CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua)

MONTO DE LA ADQUISICIÓN	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS A PRESENTAR
DE \$1.00 HASTA \$380,261.69 M.N.	CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA
DE \$380,261.70 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

EN EL CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, DEBERÁ APEGARSE A DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR ANEXO Y POR PARTIDA, MISMA QUE TENDRÁ QUE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FOLIADA Y FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS.

A) PROPUESTA TÉCNICA

En un sobre identificado como Propuesta Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de ésta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.

6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I (Propuesta Técnica).**- Especificaciones técnicas de los **CONSUMIBLES** solicitados, debidamente firmadas en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente las partidas en las que participa, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.
11. Catálogo con imagen descriptiva identificando la partida y los CONSUMIBLES ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo y composición de los artículos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.

13. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
14. Certificado de registro en el **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año **2022** (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.
- Acta de nacimiento actualizada en caso de ser persona física.
- Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última Modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el Representante legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

15. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Balance General y Estado de Resultados del 1º al 30 de noviembre de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2021** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración mensual presentada ante el SAT del mes de noviembre de 2022**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

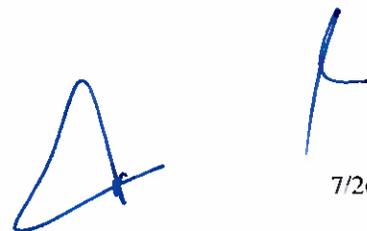
En caso de no presentar dentro de su Propuesta Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitido por el S.A.T. con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar declaración provisional solicitada en las bases rectoras del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

16. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.

17. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.

18. Acta constitutiva y su última modificación así como Poder Notariado del Representante Legal que suscribe las propuestas, o en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 13 AL 18 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

B) PROPUESTA ECONÓMICA

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II** (Propuesta Económica), o en papel membretado del licitante, ofertando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio total antes de I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no imagen, no PDF, no Excel) y deberá incluirse dentro del sobre de la Propuesta Económica, mismo que se devolverá al término del evento, del acto de apertura de propuestas.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes, ó de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

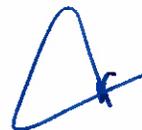
No será motivo de desechamiento de propuesta, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato será por **PARTIDA O PARTIDAS.**

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos ó más propuestas son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), quienes deberán presentar original y copia simple para su cotejo del documento expedido por Autoridad competente que determine su estratificación como tal, o bien un escrito en el cual manifieste bajos protesta de decir verdad que cuenta con ese carácter, lo anterior de acuerdo al Artículo 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 50, numeral VI, inciso e de su Reglamento.

Estableciéndose que en caso de empate en su propuesta económica, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2022 (No son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de propuesta técnica).**

El o los proveedores que resulten adjudicados se comprometen a presentar a más tardar el 31 de enero de 2023, el certificado de registro de Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023.

2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de propuesta técnica)**
3. Copia simple del escrito del Departamento Jurídico de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicado en el edificio Héroes de la Reforma séptimo piso, col. Centro, Chihuahua, Chih. en donde hace constar que la o el proveedor acreditó plenamente la personalidad de la empresa o persona física, así como el representante o apoderado legal, en donde faculta legalmente a la empresa a participar en los procesos de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, enlistando los documentos con los cuales se identifica, hace constar la constitución de la empresa o persona física y donde emanan las facultades de su representación **(Constancia de Acreditación Previa).**
4. Garantías de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos.



9/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega de los consumibles para SEECH, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El licitante que resulte ganador deberá realizar la entrega de consumibles de cómputo para SEECH, objeto de ésta licitación, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la notificación de la orden de compra correspondiente, en el Almacén General de SEECH, ubicado en Calle Guadalupe Victoria #2500 Col. Villa Juárez en Chihuahua, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los consumibles de cómputo para SEECH, se encuentren en perfectas condiciones, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo de inmediato los consumibles que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

Así mismo, en caso de devolución y reposición de los consumibles de cómputo para SEECH por motivo de fallas de calidad, vicios ocultos y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, se deberá comprometer a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha devolución y reposición, con otros de las mismas características solicitadas, de conformidad con el Artículo 79 Fracc. XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes


10/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los uniformes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta por partida en su propuesta.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, ó se encuentran por debajo del precio conveniente.
- f) No cotizar la totalidad de los consumibles de cómputo para SEECH requeridos en las partidas.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

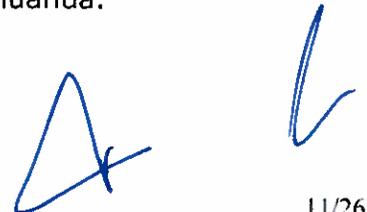
En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.25 % por cada día de atraso del importe total sin I.V.A. de los bienes no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 40 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio de los consumibles de cómputo para SEECH no sean aceptables o convenientes, de conformidad con los Artículos 66 Fracc. I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

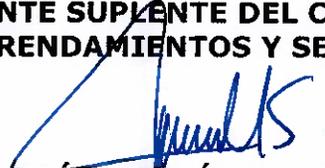
Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 07 días del mes de diciembre de 2022; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

A T E N T A M E N T E

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE S.E.E.CH.**


C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

ANEXO A

Chihuahua, Chih. a _____ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. _____ relativa a _____
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: _____
Teléfono en el Estado de Chihuahua: _____
Domicilio Fiscal:
Calle y No. _____
Delegación y/o Colonia _____
Población _____ Estado _____ C. P. _____
Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.
No. de Credencial de elector del Representante Legal. _____
Número o Números del Acta Constitutiva _____
Y sus Modificaciones _____
Número de SIEM _____
Correo Electrónico _____

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

A T E N T A M E N T E

Nombre de la Empresa

R.F.C

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante o
Apoderado Legal



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a _____ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

ANEXO D

Chihuahua, Chih. a _____ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. D) FRACCION VI, ART. 50 REGLAMENTO

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA)

PARTIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA Y MODELO OFERTADO
1	ADAPTADOR DE RED	RJ45 A USB	PIEZA		
2	AIRE COMPRIMIDO	REMOVEDOR DE POLVO 660 ML	PIEZA		
3	ALCOHOL ISOPROPILICO	EN AEROSOL LIM-ALH 280 GM	PIEZA		
4	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	PAR		
5	CD-R 80 MIN/700MB DL 52X CAMPANA	REGRABABLE TORRE 100 PIEZAS	TORRE		
6	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	PIEZA		
7	CINTA PLASTICA	NEGRA SUPER 33 USO INDUSTRIAL	PIEZA		
8	CONECTORES RJ45	PLUGS CAT 5E NO.PARTE 86-396 CON 100 PIEZAS COMPATIBLE CON MARCA IDEAL	BOTE		
9	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 310MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
10	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 3.2 X 142MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
11	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 142 MM 100PZA	PAQUETE		
12	CORBATA DE NYLON	10 PULGADA 100 PZAS	PAQUETE		
13	DVD-R 4.7GB CAMPANA	REGRABABLE 120 MIN 16X 100 PIEZAS	TORRE		
14	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX	454 ML PARA EXTERIOR DE PC	PIEZA		
15	GENERADOR E INDUCTOR DE TONOS	N/P HER-252 COMPATIBLE CON MARCA STEREN	PIEZA		
16	GRASA DE SILICON	DISIPADORA DE CALOR 28 GR	PIEZA		
17	GRASA DISIPADORA DE CALOR	EN TUBO DE 1.5 GM	PIEZA		
18	HUB USB 160599	USB 3.0 GRIS 4 PUERTOS	PIEZA		
19	LIMPIADOR LECTRO CIRCUITOS 454 GMS	ANTIESTATICOS (LIMPIADOR DE TARJETAS ELECTRONICAS COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS)	PIEZA		
20	MEMORIA USB 32 GB	32GB	PIEZA		
21	MEMORIA USB 64GB	64 GB	PIEZA		
22	MEMORIA USB 128 GB	128GB	PIEZA		
23	MOUSEPAD DE GEL GL009C COLOR NEGRO	DESCANSA MUÑECAS TIPO GEL NEGRO	PIEZA		
24	MOUSE INALAMBRICO		PIEZA		
25	MOUSE ALAMBRICO		PIEZA		




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

26	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 4 PIES,NO.PARTE UTPSP4 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA PANDUIT	PIEZA		
27	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 7 PIES NO.PARTE UTPSP7 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA	PIEZA		
28	PINZAS PONCHADORAS	P/CONECTORES RJ45/RJ11 NP HER-668 TIPO STEREN	PIEZA		
29	REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK	NO BREAK	PIEZA		
30	REGULADOR DE VOLTAJE 600 W		PIEZA		
31	SPRAY LIMPIADOR ANTIESTATICO 250MM	LIMPIADOR DE LAPTOP,SCANNER,FILTROS CUBREPANTALLAS,LENTES DE GRADUACION,VIDEOS Y FOTOGRAFIA	PIEZA		
32	SWITCH DE DATOS 16 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
33	SWITCH DE DATOS 24 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
34	SWITCH DE DATOS 8 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
35	TECLADO PARA COMPUTADORA		PIEZA		
36	TELEFONO IP	MODELO X3U COMPATIBLE CON MARCA FANVIL	PIEZA		
37	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	PIEZA		
38	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	PIEZA		
39	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	PIEZA		
40	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	PIEZA		
41	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	PIEZA		
42	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	PIEZA		
43	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	PIEZA		
44	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	PIEZA		
45	TINATA EPSON T504 L4150 L4160 NEGRO	T504 NEGRO	PIEZA		
46	TINTA EPSON T504 L4150 AZUL	T504 AZUL	PIEZA		
47	TINTA EPSON T504 L4150 MAGENTA	T504 MAGENTA	PIEZA		
48	TINTA EPSON T504 L4150 YELLOW	T504 YELLOW	PIEZA		
49	TINTA AMARILLO CN056AL 933XL	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
50	TINTA CIAN CN054AL 933XL	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
51	TINTA MAGENTA CN055AL 933XL	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
52	TINTA NEGRA CNO53AL 932XL	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
53	TINTA HP 974A NEGRO	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

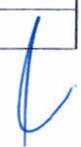
54	TINTA HP 974A CYAN	CARTUCHO CYAN	PIEZA	
55	TINTA HP 974A AMARILLO	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA	
56	TINTA HP 974A MAGENTA	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA	
57	TINTA NEGRO CC640WL 60	TINTA HP 60NEGRO	PIEZA	
58	TINTA TRICOLOR CC643WL 60	TINTA HP 60TRICOLOR	PIEZA	
59	TINTA GT52 NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA	
60	TINTA GT52 MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA	
61	TINTA GT52 CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA	
62	TINTA GT52 YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA	
63	TINTA EPSON 664 PARA L310 BK664 NEGRA	NEGRA	PIEZA	
64	TINTA CANON FINE 140 NEGRO	140 NEGRO	PIEZA	
65	TINTA CANON FINE 141 COLOR	141 COLOR	PIEZA	
66	TOALLA ANTIESTATICA	AZUL 1 ROLLO MULTIUSOS	PIEZA	
67	TOALLAS HUMEDAS	ANTIESTATICAS 100 PZAS	PIEZA	
68	TONER TC 532 YELLOW	YELLOW	PIEZA	
69	TONER TC 533 MAGENTA	MAGENTA	PIEZA	
70	TONER CC 531A AZUL	CYAN	PIEZA	
71	TONER CC 530A NEGRO	NEGRO	PIEZA	
72	TONER HP L J Q1339 A 39A	TONER HP L J 39A Q1339	PIEZA	
73	TONER LASERJET W1470X HP147 X	MANAGED E601XX SERIES AND HP LASERJET MANAGED E600XX SERIES,W1470X CARTUCHO DE TONER ORIGINAL HP LASERJET 147X NEGRO DE ALTA CAPACIDAD (25,0000 PAGINAS)	PIEZA	
74	TONER CC364A	CARTUCHO 64A NEGRO	PIEZA	
75	TONER 2420	SUMINISTRO PARA IMPRESORA TONER 2420	PIEZA	
76	TONER BROTHER TN-820 TN-850	TN-820 TN-850	PIEZA	
77	TONER CANNON 210	BLACK PG-210 P/IMPRESORA CANNON MP 280	PIEZA	
78	TONER CANON 120	NEGRO 2617B00	PIEZA	
79	TONER CANON 211 TRICOLOR	TRICOLOR CL-211 P/IMPRESORA CANNON MP 280 / 2976B001AA/	PIEZA	
80	TONER CANON CL-146 XL	COLOR P/IMPRESORA CANNON MG 3610	PIEZA	
81	TONER CANON IMAGE RUNNER 2535I / GPR-34 NEGRO	GPR-34 NEGRO	PIEZA	
82	TONER CANON 137 MF216N	TONER CANOS 137 MF216N	PIEZA	
83	TONER CANON PG-145 XL	BLACK P/IMPRESORA CANNON MG 3610 /8274B001AA/	PIEZA	
84	TONER CB435 A 35A	TONER HP P1006 NEGRO	PIEZA	



 19/26

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

85	TONER HP CB540A NEGRO	HP 125A NEGRO	PIEZA		
86	TONER HP CB543A MAGENTA	125A MAGENTA	PIEZA		
87	TONER HP CB541A CYAN	HP 125A CYAN	PIEZA		
88	TONER HP CB542A YELLOW	125A AMARILLO	PIEZA		
89	TONER HP CE255A 55A	55A NEGRO CE255A P/IMPR LI P3015	PIEZA		
90	TONER HP CE255 X 55X	55X NEGRO PARA IMPRESORA P3015	PIEZA		
91	TONER HP CE278AD	HP 78A NEGRO TONER HP P1566/P1606DN	PIEZA		
92	TONER HP CE285A	HP 85A NEGRO TONER HP P1102/P1102W	PIEZA		
93	TONER HP CE320A NEGRO	HP 128 20A NEGRO TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
94	TONER HP CE321A CYAN	HP 128 CYAN TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
95	TONER HP CE323A MAGENTA	HP128 MAGENTA TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
96	TONER HP CE322A YELLOW	HP128 YELLOW TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
97	TONER HP CE390A	TONER 90A NEGRO (CE390A)	PIEZA		
98	TONER LASER JET PRO 400 CE505A-280A	LASER JET PRO 400 CE505A-280A NEGRO	PIEZA		
99	TONER HP CF 280A	HP 80A NEGRO	PIEZA		
100	TONER HP CF226A	26A NEGRO	PIEZA		
101	TONER HP CF230A	30A NEGRO	PIEZA		
102	TONER HP CF237A	37A NEGRO	PIEZA		
103	TONER HP CF279A	79A NEGRO	PIEZA		
104	TONER HP CF283A	TONER HP 83A NEGRO	PIEZA		
105	TONER HP CF411A CYAN	TONER HP 410A CF411A CYAN	PIEZA		
106	TONER HP CF413A MAGENTA	TONER HP 410A MAGENTA	PIEZA		
107	TONER HP CF412A YELLOW	TONER HP 410A AMARILLO	PIEZA		
108	TONER HP CF410A NEGRO	TONER HP 410A NEGRO	PIEZA		
109	TONER HP 137	105A MODELO 137 FNW	PIEZA		
110	TONER HP Q5949A	HP 49A NEGRO	PIEZA		
111	TONER LASERJET PRO CF400 NEGRO	201A NEGRO	PIEZA		
112	TONER LASERJET PRO CF401 CYAN	201A CYAN	PIEZA		
113	TONER LASERJET PRO CF402 YELLOW	201A YELLOW	PIEZA		
114	TONER LASERJET PRO CF403 MAGENTA	201A MAGENTA	PIEZA		
115	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	PIEZA		
116	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	PIEZA		
117	TONER MLT-D203L	D203L NEGRO	PIEZA		
118	TONER HP Q7551A	51A NEGRO (Q7551A) P3005	PIEZA		
119	TONER HP Q2612A	Q2612 P/IMP LI 3015 (12A)	PIEZA		



 20/26

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

120	TONER Q5942X	42X Q 5942 NEGRO	PIEZA		
121	TONER Q6511A	11A NEGRO (Q6511A)	PIEZA		
122	TONER SAMSUNG MLT-D201L	NEGRO	PIEZA		
123	TONER SAMSUNG MLT-203U	SAMSUNG MLT-203U	PIEZA		
124	TONER XEROX WORKCENTRE 3220 NEGRO	WORKCENTRE 3220 NEGRO	PIEZA		
125	TONER XEROX WORKCENTRE 4118	NEGRO	PIEZA		
126	TONER XEROX B205	B205	PIEZA		
127	TONER KYOCERA 6117 NEGRO	NEGRO ECOXYS M4125IDN	PIEZA		
128	TONER KYOCERA TK1172 NEGRO	NEGRO	PIEZA		
129	TONER RIBBON ZXP3 YMCKO		PIEZA		
130	TONER HP 501 Q6470 NEGRO	HP LJ 3800 NEGRO	PIEZA		
131	TONER HP 503 Q7581A CYAN	HP LJ 3800 CYAN	PIEZA		
132	TONER HP 503A Q7582 YELLOW	HP LJ 3800 YELLOW	PIEZA		
133	TONER HP 503 Q7583 MAGENTA	HP LJ 3800 MAGENTA	PIEZA		
134	TÓNER XEROX 106R01529 - NEGRO	WorkCentre 3550 106R01529 (CNE1JC9D8)	PIEZA		

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS. LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.
EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

ANEXO II (PROPUESTA ECONÓMICA)

PARTIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A.
1	ADAPTADOR DE RED	RJ45 A USB	PIEZA		
2	AIRE COMPRIMIDO	REMOVEDOR DE POLVO 660 ML	PIEZA		
3	ALCOHOL ISOPROPILICO	EN AEROSOL LIM-ALH 280 GM	PIEZA		
4	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	PAR		
5	CD-R 80 MIN/700MB DL 52X CAMPANA	REGRABABLE TORRE 100 PIEZAS	TORRE		
6	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	PIEZA		
7	CINTA PLASTICA	NEGRA SUPER 33 USO INDUSTRIAL	PIEZA		
8	CONECTORES RJ45	PLUGS CAT 5E NO.PARTE 86-396 CON 100 PIEZAS COMPATIBLE CON MARCA IDEAL	BOTE		
9	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 310MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
10	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 3.2 X 142MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
11	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 142 MM 100PZA	PAQUETE		
12	CORBATA DE NYLON	10 PULGADA 100 PZAS	PAQUETE		
13	DVD-R 4.7GB CAMPANA	REGRABABLE 120 MIN 16X 100 PIEZAS	TORRE		
14	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX	454 ML PARA EXTERIOR DE PC	PIEZA		
15	GENERADOR E INDUCTOR DE TONOS	N/P HER-252 COMPATIBLE CON MARCA STEREN	PIEZA		
16	GRASA DE SILICON	DISIPADORA DE CALOR 28 GR	PIEZA		
17	GRASA DISIPADORA DE CALOR	EN TUBO DE 1.5 GM	PIEZA		
18	HUB USB 160599	USB 3.0 GRIS 4 PUERTOS	PIEZA		
19	LIMPIADOR LECTRO CIRCUITOS 454 GMS	ANTIESTATICOS (LIMPIADOR DE TARJETAS ELECTRONICAS COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS)	PIEZA		
20	MEMORIA USB 32 GB	32GB	PIEZA		
21	MEMORIA USB 64GB	64 GB	PIEZA		
22	MEMORIA USB 128 GB	128GB	PIEZA		
23	MOUSEPAD DE GEL GL009C COLOR NEGRO	DESCANSA MUÑECAS TIPO GEL NEGRO	PIEZA		
24	MOUSE INALAMBRICO		PIEZA		
25	MOUSE ALAMBRICO		PIEZA		

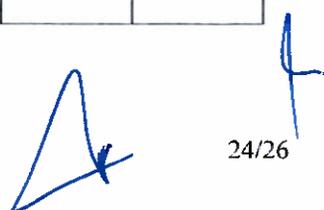
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

26	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 4 PIES,NO.PARTE UTPSP4 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA PANDUIT	PIEZA		
27	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 7 PIES NO.PARTE UTPSP7 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA	PIEZA		
28	PINZAS PONCHADORAS	P/CONECTORES RJ45/RJ11 NP HER-668 TIPO STEREN	PIEZA		
29	REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK	NO BREAK	PIEZA		
30	REGULADOR DE VOLTAJE 600 W		PIEZA		
31	SPRAY LIMPIADOR ANTIESTATICO 250MM	LIMPIADOR DE LAPTOP,SCANNER,FILTROS CUBREPANTALLAS,LENTES DE GRADUACION,VIDEOS Y FOTOGRAFIA	PIEZA		
32	SWITCH DE DATOS 16 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
33	SWITCH DE DATOS 24 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
34	SWITCH DE DATOS 8 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
35	TECLADO PARA COMPUTADORA		PIEZA		
36	TELEFONO IP	MODELO X3U COMPATIBLE CON MARCA FANVIL	PIEZA		
37	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	PIEZA		
38	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	PIEZA		
39	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	PIEZA		
40	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	PIEZA		
41	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	PIEZA		
42	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	PIEZA		
43	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	PIEZA		
44	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	PIEZA		
45	TINATA EPSON T504 L4150 L4160 NEGRO	T504 NEGRO	PIEZA		
46	TINTA EPSON T504 L4150 AZUL	T504 AZUL	PIEZA		
47	TINTA EPSON T504 L4150 MAGENTA	T504 MAGENTA	PIEZA		
48	TINTA EPSON T504 L4150 YELLOW	T504 YELLOW	PIEZA		
49	TINTA AMARILLO CN056AL 933XL	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
50	TINTA CIAN CN054AL 933XL	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
51	TINTA MAGENTA CN055AL 933XL	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
52	TINTA NEGRA CNO53AL 932XL	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
53	TINTA HP 974A NEGRO	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

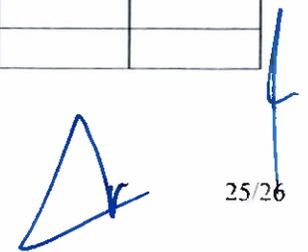
54	TINTA HP 974A CYAN	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
55	TINTA HP 974A AMARILLO	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
56	TINTA HP 974A MAGENTA	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
57	TINTA NEGRO CC640WL 60	TINTA HP 60NEGRO	PIEZA		
58	TINTA TRICOLOR CC643WL 60	TINTA HP 60TRICOLOR	PIEZA		
59	TINTA GT52 NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
60	TINTA GT52 MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
61	TINTA GT52 CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
62	TINTA GT52 YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
63	TINTA EPSON 664 PARA L310 BK664 NEGRA	NEGRA	PIEZA		
64	TINTA CANON FINE 140 NEGRO	140 NEGRO	PIEZA		
65	TINTA CANON FINE 141 COLOR	141 COLOR	PIEZA		
66	TOALLA ANTIESTATICA	AZUL 1 ROLLO MULTIUSOS	PIEZA		
67	TOALLAS HUMEDAS	ANTIESTATICAS 100 PZAS	PIEZA		
68	TONER TC 532 YELLOW	YELLOW	PIEZA		
69	TONER TC 533 MAGENTA	MAGENTA	PIEZA		
70	TONER CC 531A AZUL	CYAN	PIEZA		
71	TONER CC 530A NEGRO	NEGRO	PIEZA		
72	TONER HP L J Q1339 A 39A	TONER HP L J 39A Q1339	PIEZA		
73	TONER LASERJET W1470X HP147 X	MANAGED E601XX SERIES AND HP LASERJET MANAGED E600XX SERIES,W1470X CARTUCHO DE TONER ORIGINAL HP LASERJET 147X NEGRO DE ALTA CAPACIDAD (25,0000 PAGINAS)	PIEZA		
74	TONER CC364A	CARTUCHO 64A NEGRO	PIEZA		
75	TONER 2420	SUMINISTRO PARA IMPRESORA TONER 2420	PIEZA		
76	TONER BROTHER TN-820 TN-850	TN-820 TN-850	PIEZA		
77	TONER CANNON 210	BLACK PG-210 P/IMPRESORA CANNON MP 280	PIEZA		
78	TONER CANON 120	NEGRO 2617B00	PIEZA		
79	TONER CANON 211 TRICOLOR	TRICOLOR CL-211 P/IMPRESORA CANNON MP 280 / 2976B001AA/	PIEZA		
80	TONER CANON CL-146 XL	COLOR P/IMPRESORA CANNON MG 3610	PIEZA		
81	TONER CANON IMAGE RUNNER 2535I / GPR-34 NEGRO	GPR-34 NEGRO	PIEZA		
82	TONER CANON 137 MF216N	TONER CANOS 137 MF216N	PIEZA		
83	TONER CANON PG-145 XL	BLACK P/IMPRESORA CANNON MG 3610 /8274B001AA/	PIEZA		
84	TONER CB435 A 35A	TONER HP P1006 NEGRO	PIEZA		



24/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022

85	TONER HP CB540A NEGRO	HP 125A NEGRO	PIEZA		
86	TONER HP CB543A MAGENTA	125A MAGENTA	PIEZA		
87	TONER HP CB541A CYAN	HP 125A CYAN	PIEZA		
88	TONER HP CB542A YELLOW	125A AMARILLO	PIEZA		
89	TONER HP CE255A 55A	55A NEGRO CE255A P/IMPR LI P3015	PIEZA		
90	TONER HP CE255 X 55X	55X NEGRO PARA IMPRESORA P3015	PIEZA		
91	TONER HP CE278AD	HP 78A NEGRO TONER HP P1566/P1606DN	PIEZA		
92	TONER HP CE285A	HP 85A NEGRO TONER HP P1102/P1102W	PIEZA		
93	TONER HP CE320A NEGRO	HP 128 20A NEGRO TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
94	TONER HP CE321A CYAN	HP 128 CYAN TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
95	TONER HP CE323A MAGENTA	HP128 MAGENTA TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
96	TONER HP CE322A YELLOW	HP128 YELLOW TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
97	TONER HP CE390A	TONER 90A NEGRO (CE390A)	PIEZA		
98	TONER LASER JET PRO 400 CE505A-280A	LASER JET PRO 400 CE505A-280A NEGRO	PIEZA		
99	TONER HP CF 280A	HP 80A NEGRO	PIEZA		
100	TONER HP CF226A	26A NEGRO	PIEZA		
101	TONER HP CF230A	30A NEGRO	PIEZA		
102	TONER HP CF237A	37A NEGRO	PIEZA		
103	TONER HP CF279A	79A NEGRO	PIEZA		
104	TONER HP CF283A	TONER HP 83A NEGRO	PIEZA		
105	TONER HP CF411A CYAN	TONER HP 410A CF411A CYAN	PIEZA		
106	TONER HP CF413A MAGENTA	TONER HP 410A MAGENTA	PIEZA		
107	TONER HP CF412A YELLOW	TONER HP 410A AMARILLO	PIEZA		
108	TONER HP CF410A NEGRO	TONER HP 410A NEGRO	PIEZA		
109	TONER HP 137	105A MODELO 137 FNW	PIEZA		
110	TONER HP Q5949A	HP 49A NEGRO	PIEZA		
111	TONER LASERJET PRO CF400 NEGRO	201A NEGRO	PIEZA		
112	TONER LASERJET PRO CF401 CYAN	201A CYAN	PIEZA		
113	TONER LASERJET PRO CF402 YELLOW	201A YELLOW	PIEZA		
114	TONER LASERJET PRO CF403 MAGENTA	201A MAGENTA	PIEZA		
115	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	PIEZA		
116	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	PIEZA		
117	TONER MLT-D203L	D203L NEGRO	PIEZA		
118	TONER HP Q7551A	51A NEGRO (Q7551A) P3005	PIEZA		
119	TONER HP Q2612A	Q2612 P/IMP LI 3015 (12A)	PIEZA		



25/26

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-29-2022**

120	TONER Q5942X	42X Q 5942 NEGRO	PIEZA		
121	TONER Q6511A	11A NEGRO (Q6511A)	PIEZA		
122	TONER SAMSUNG MLT-D201L	NEGRO	PIEZA		
123	TONER SAMSUNG MLT-203U	SAMSUNG MLT-203U	PIEZA		
124	TONER XEROX WORKCENTRE 3220 NEGRO	WORKCENTRE 3220 NEGRO	PIEZA		
125	TONER XEROX WORKCENTRE 4118	NEGRO	PIEZA		
126	TONER XEROX B205	B205	PIEZA		
127	TONER KYOCERA 6117 NEGRO	NEGRO ECOXYS M4125IDN	PIEZA		
128	TONER KYOCERA TK1172 NEGRO	NEGRO	PIEZA		
129	TONER RIBBON ZXP3 YMCKO		PIEZA		
130	TONER HP 501 Q6470 NEGRO	HP LJ 3800 NEGRO	PIEZA		
131	TONER HP 503 Q7581A CYAN	HP LJ 3800 CYAN	PIEZA		
132	TONER HP 503A Q7582 YELLOW	HP LJ 3800 YELLOW	PIEZA		
133	TONER HP 503 Q7583 MAGENTA	HP LJ 3800 MAGENTA	PIEZA		
134	TÓNER XEROX 106R01529 - NEGRO	WorkCentre 3550 106R01529 (CNE1JC9D8)	PIEZA		
				MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.	
				I.V.A.	
				TOTAL	

- EL IMPORTE DEBERA SENALARSE CON NUMERO Y LETRA
- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL